

# Feminismo, convivencia e interculturalidad



CUADERNOS DE EDUCACIÓN

# Feminismo, convivencia e interculturalidad



CUADERNOS DE EDUCACIÓN

Subvencionado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Dirección General de Integración de los Inmigrantes

Coordinación del proyecto: Departamento de Migraciones Confederal UGT y Secretaría de Políticas Sociales FETE-UGT

Texto: **Pandora. Género y Comunicación**

Diseño e ilustraciones: **Mauricio Maggiorini T.**

Edición a cargo de: **Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales S.A.**

Depósito legal: M-2866-2009

# Índice

|     |   |    |
|-----|---|----|
|     | Introducción                                      | 5  |
| 1.  | Enfoque feminista en la educación                 | 7  |
| 2.  | Relaciones de género                              | 9  |
| 3.  | ¿Qué entendemos por “cultura”?                    | 11 |
| 4.  | Estereotipos y prejuicios                         | 13 |
| 5.  | Los cambios generacionales                        | 15 |
| 6.  | ¿Dónde están los límites de la cultura?           | 17 |
| 7.  | Por un modelo de ciudadanía intercultural         | 20 |
| 8.  | Diversidad y principios del diálogo intercultural | 22 |
| 9.  | Conflicto y violencia                             | 24 |
| 10. | Violencia contra las mujeres y las niñas          | 26 |
| 11. | Conflictos interculturales y de género            | 28 |
|     | ¿Cómo podemos actuar en estos casos?              | 29 |
| 12. | Coeducación y educación para la convivencia       | 32 |
|     | La coeducación no es educación mixta              | 33 |
| 13. | Nuevos modelos de identidad                       | 34 |
| 14. | Enseñar y aprender una actitud crítica            | 37 |
| 15. | El currículum oculto                              | 39 |
| 16. | Implicación de las familias                       | 41 |
|     | Conflictos entre la escuela y la familia          | 43 |
| 17. | Metodologías y recomendaciones                    | 44 |
|     | El trabajo en el aula                             | 45 |
| 18. | Bibliografía y webs de interés                    | 49 |

# INTRODUCCIÓN

“

Cuando mejor entiendes a un extraño y mejor te conozcas a ti misma, te conocerás más y serás más fuerte.” (Lecciones de la abuela de Fátima Mernissi, *El Harén de Occidente*.)



*El fenómeno migratorio de personas procedentes de países del Sur hacia estados desarrollados del Norte es una realidad palpable en nuestras escuelas. Cada vez es más habitual que en un mismo aula confluyan niños y niñas de Asia, América Latina, Europa del Este, África, así como de las distintas regiones españolas. El lugar de origen añade un elemento más a la diversidad que ya existía en la escuela (personas con opciones sexuales diferentes, distinto sexo, edades, capacidades, expectativas, etc.).*

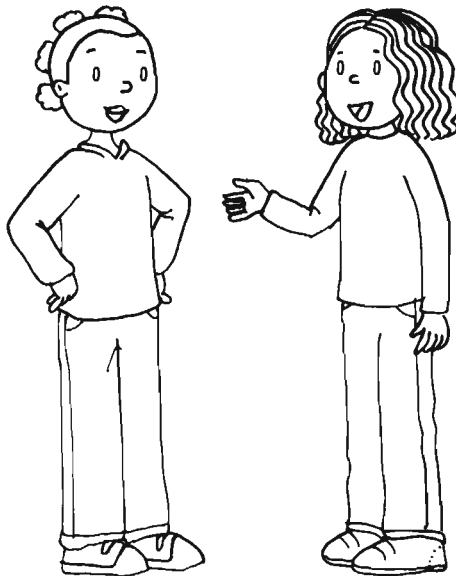
Esta progresiva diversidad requiere de un proyecto de escuela intercultural que favorezca la convivencia, más allá de la mera confluencia de identidades, y la plena integración de las personas migrantes extranjeras, así como de todas las personas, en los centros educativos. Entendiendo por integración un proceso bidireccional, de adaptación mutua, que no es sólo una cuestión de los migrantes y minorías, sino de todos los individuos que conviven en un territorio y época histórica.

La diversidad es una fuente de enriquecimiento personal y grupal en la escuela pero también conlleva una serie de conflictos de convivencia para los que los profesores y profesoras están demandando nuevos recursos.

El reto intercultural al que se enfrentan los centros educativos hoy es el de garantizar la igualdad de derechos y valores respetando la diversidad cultural y personal, pero dentro del marco de los derechos humanos, el laicismo y la igualdad entre hombres y mujeres. La realidad de las mujeres y niñas y las desigualdades de género son, no obstante, dos pilares de este proyecto intercultural que muchas veces están quedando relegados a un segundo plano.



La presente guía pretende incluir una mirada feminista —que busca combatir la desigualdad de derechos y valores entre hombres y mujeres de cualquier condición— en el proyecto de escuela intercultural. Y al mismo tiempo ofrece algunas claves teóricas y prácticas para construir herramientas colectivas de resolución de conflictos interculturales y de género.



# 1. ENFOQUE FEMINISTA EN LA EDUCACIÓN

**E**l feminismo, como conjunto de teorías y prácticas sociales, tiene muchas y múltiples expresiones en todos los ámbitos de la vida y del conocimiento. En el campo de la educación, las teorías feministas también tienen mucho que aportarnos y que enseñarnos para lograr nuestro objetivo educativo. Por eso, cuando hablamos de insertar el enfoque feminista en el proyecto de educación intercultural, estamos incorporando la premisa esencial de todos los feminismos: en cualquier sociedad, cultura o región, hombres y mujeres formamos dos grupos sociales diferenciados, y estas diferencias se traducen, en casi todos los casos, en desigualdades y discriminaciones hacia las mujeres.



*La escuela intercultural, que parte de la diversidad personal del alumnado (por razón de procedencia, cultura, entorno familiar, capacidades, habilidades, intereses, etc.), tiene que poner también el foco de atención en la diferencia de sexo entre niños y niñas, chicos y chicas, porque es un rasgo que condiciona sus vidas y su aprendizaje. Al aplicar la perspectiva feminista en nuestro modelo educativo asumimos que:*

- ◆ Existe una brecha de género en la educación, por la cual las niñas y mujeres de cualquier procedencia y cultura viven un condicionamiento diferente al de los niños, que las orienta a profesiones de menor valía, a dejar la escuela de manera prematura, a priorizar su vida privada a la académica y/o profesional, etc.
- ◆ Las mujeres, y sobre todo las mujeres de otras culturas, así como los valores que representan, están siendo invisibilizadas en el medio educativo.
- ◆ Se mantienen muchos estereotipos y prejuicios sexistas, más aún cuando se trata de mujeres y niñas de otras culturas.


Como veremos a lo largo de este manual, desde la escuela intercultural y desde el trabajo diario en el aula, debemos poner en práctica de manera permanente, y de forma transversal y específica, mecanismos para: identificar y visibilizar la discriminación, superar la estereotipación de los sexos y rescatar e impulsar valores denominados “femeninos” que siguen permaneciendo ocultos e infravalorados.





## 2. RELACIONES DE GÉNERO

**E**l género es la expresión cultural de las diferencias biológicas (sexo) entre hombres y mujeres. Esta definición tiene diferentes matices que debemos tener en cuenta:

- 
- ◆ Cada cultura —también la nuestra— interpreta estas diferencias de modo distinto, pero siempre jerarquizando lo masculino por encima de lo femenino. A partir de las supuestas diferencias biológicas se construyen desigualdades sociales, políticas, económicas, etc.
  - ◆ Cada cultura asigna a cada sexo un conjunto de características personales y de comportamiento que se traduce en roles y estereotipos, y éstos, en expectativas que se tienen sobre hombres y mujeres, donde entran también los niños y las niñas.

**La escuela intercultural tiene la oportunidad de asimilar estas nociones provenientes del feminismo, para poder incorporarlas en su práctica cotidiana.**

El tutor o tutora, docente, mediador/a intercultural, etc., debe de tener en cuenta que cada alumno o alumna tiene unas características determinadas que le condicionan en su manera de estar en la escuela: en su manera de asimilar e interpretar los contenidos trabajados; de entender y resolver los conflictos; de vivenciar e implicarse en las diferentes experiencias escolares; en la forma de relacionarse con sus compañeros y compañeras, etc. Y dichas características se construyen a partir de un complejo entramado de elementos (códigos culturales, entorno familiar, cualidades físicas, etc.) entre los que también, de manera muy importante, se encuentra el sexo.



*En conclusión, podemos decir que cada vez que nos acerquemos a nuestro alumnado, lo hagamos con una mirada amplia que tenga en cuenta los diferentes aspectos que configuran y condicionan su personalidad y sus derechos y oportunidades —entre los que están los códigos socioculturales y de género— para poder dar respuesta de la manera más óptima al proceso de enseñanza-aprendizaje.*



### 3. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR “CULTURA”?

Cuando, dentro de la escuela y del modelo de convivencia intercultural, hacemos referencia al término de “cultura”, nos referimos al sistema de creencias, valores, costumbres y conductas compartidas, que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos mismos y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje (Luz Martínez Ten y otros, 2004). No obstante, este sistema no hay que entenderlo como un sistema cerrado y estático, sino todo lo contrario, como códigos abiertos, cambiantes y adaptativos. Es decir, que cada persona es un universo en sí mismo y puede hacer sus propias combinaciones para reinterpretar día a día su propia cultura. De esta manera, podemos decir que la cultura, o las culturas:



- ◆ Son conductas aprendidas.
- ◆ Son maneras de interpretar la realidad.
- ◆ Se viven de forma diferente por cada ser humano.
- ◆ Son dispositivos de adaptación, ya que son abiertas y cambiantes.
- ◆ Son internamente diversas.

Es importante tener estas ideas presentes para conceder valor y reconocimiento a cada cultura y para saber que las tradiciones y los códigos culturales no son incompatibles con los derechos humanos, que son universales.



*Además, en cada contexto las personas viven y reinterpretan de manera diferente sus culturas, por lo que la diversidad humana es aún mayor. Este punto de vista nos ayudará a no caer en falsas creencias, estereotipos y/o prejuicios sobre determinadas culturas ni a pensar que las culturas son, de por sí, una fuente de problemas o barreras en la escuela.*



## 4. ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS

Los estereotipos son imágenes mentales muy simplificadas y con pocos detalles acerca de un grupo de individuos que comparte ciertas cualidades (que pueden ser propias o atribuidas). Es un concepto que procede de la psicología social y que está relacionado con los mecanismos mentales para percibir la realidad y con los procesos de socialización que permiten la adscripción a un grupo.

**El prejuicio es un pensamiento  
que antecede al juicio,  
compuesto por conocimientos  
y creencias, en las que el estereotipo  
es el componente cognitivo.**



*Ambos, estereotipo y prejuicio, son propuestas de significado pero que no siempre se corresponden con la realidad: al simplificar la realidad pueden distorsionarla y perpetuar un orden social simbólico jerarquizado y discriminatorio. Así, los prejuicios y estereotipos pueden ser la base del racismo y el sexismo.*

Estas imágenes mentales son muy resistentes al cambio, pero no son inmutables. La educación intercultural y no sexista tiene un reto muy importante para combatir los estereotipos y prejuicios discriminatorios.



## 5. LOS CAMBIOS GENERACIONALES

Las relaciones de género son cambiantes en el tiempo. Esto quiere decir que no sólo se diferencian de una cultura a otra, sino que en una misma cultura, los códigos relacionados a las mujeres y a los hombres van transformándose con el paso de los años. Pensemos, por ejemplo, en las relaciones entre nuestras abuelas y abuelos, así como en las expectativas que había puestas en las mujeres y los hombres de hace cincuenta años (en su relación de pareja, el trabajo doméstico, el tiempo de ocio, el trabajo laboral, su participación en política, etc.). Nos damos cuenta de cómo en nuestra sociedad estas relaciones se han transformado de manera sorprendente, en un proceso que nunca deja de cambiar.



*Muchas veces, estos cambios generan conflictos entre padres y madres con sus hijos e hijas, porque sus maneras de entender los códigos o mandatos de género (lo que se espera socialmente de un niño o niña por el hecho de tener un sexo determinado) son muy distintas. Esto es debido a lo que se llama la brecha generacional, y es un fenómeno que se da en todas las familias, independientemente de su procedencia.*

Este fenómeno también debe tenerse en cuenta dentro de todo el proyecto educativo para no ver al alumnado como sujetos estáticos con características culturales y de género cerradas. Cada niño y cada niña, como cada persona, está permanentemente reinterpretando todos los mensajes que recibe (de su familia, de la escuela, de los medios de comunicación, de sus amigos/as) según una serie de valores y experiencias adquiridas desde la primera infancia. Pero son interpretaciones cambiantes.

Lo que hay que hacer desde la escuela intercultural es ayudar a que el alumnado las interprete de manera crítica y desde la libertad de elección, pero siempre valorando la aportación de sus familias a sus vidas, especialmente la de las mujeres, que suelen quedar infravaloradas. De la misma manera, resulta especialmente importante que las familias entiendan los procesos por los cuales sus hijos e hijas llegan a pensar y a actuar como lo hacen, para minimizar, en la medida de lo posible, la brecha generacional.





## 6. ¿DÓNDE ESTÁN LOS LÍMITES DE LA CULTURA?

**S**i bien es necesario reconocer la diversidad de las culturas y partir del respeto a las diferencias, esto no puede ser compatible con la desigualdad entre chicos y chicas, ni con la negación de la libertad de elección de cada persona.



*Cuando trabajemos con el alumnado en cualquier espacio de la escuela intercultural, debemos de tener en cuenta que la reivindicación de las diferencias culturales sin más puede ocultar las operaciones de dominio y desigualdad entre hombres y mujeres dentro de las comunidades y del centro educativo. Por tanto, podemos correr el riesgo de caer en un relativismo culturalista (“donde todo queda justificado porque forma parte de una práctica cultural”).*

**Esto es peligroso porque puede conducir a la segregación,  
al aislamiento cultural de grupos minoritarios  
y al mantenimiento de las desigualdades  
entre chicos y chicas.**

Para evitarlo, en nuestro centro educativo tenemos que mantener un marco de referencia que establezca límites a las diferencias culturales y que asegure:

- ◆ Derechos humanos: aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a todas las personas por el mero hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, independientemente de factores particulares como el estatus, sexo, etnia o nacionalidad.
- ◆ Igualdad entre chicos y chicas: se refiere a la necesidad de justicia, a garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre los dos sexos y a valorar de igual forma a ambos, corrigiendo las desigualdades. No hay que confundir “igualdad de derecho” con “todas las personas somos iguales”, pues esto puede llevar a no valorar ni reconocer la diversidad humana como fuente de riqueza.
- ◆ Libertad de elección de cada persona: que todas las niñas y niños puedan ejercer libremente su derecho a ser diferentes y a elegir sus propias formas de desarrollarse.
- ◆ Respeto a la diferencia (frente a la idea de homogeneización).
- ◆ Laicismo: la enseñanza pública tiene que mantener su independencia respecto a cualquier creencia o práctica religiosa.

- ◆ Resolución no violenta de conflictos: utilizando la palabra y no la fuerza como mediación y con el fin de intercambiar, no imponer. Esto sólo es posible a través de la escucha, la comunicación y el diálogo.

## POR UN MODELO DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL

A la pregunta ¿qué modelo de educación queremos?, le precede: ¿para qué modelo de ciudadanía? En este sentido, hay varios modelos de integración/incorporación de las personas migrantes a la sociedad de acogida que conviene aclarar para saber de dónde partimos y hacia dónde vamos.

Grosso modo podríamos decir que en un extremo está el modelo asimilacionista (donde las identidades minoritarias son asimiladas por las identidades hegemónicas de forma unidireccional); en el otro extremo está el modelo multicultural (que defiende la confluencia de las distintas identidades sin negociación/diálogo, por lo que puede conducir a la segregación y al relativismo culturalista —es decir, al “todo vale”—). Y en el centro, rescatando lo positivo de cada modelo citado, ubicamos el modelo ideal del que partimos: el intercultural.



*El modelo de integración intercultural reconoce los derechos y la igualdad de oportunidades de todos los grupos y su diversidad (respeta las diferencias culturales) pero dentro de un marco común de los derechos humanos y la ciudadanía. Además, este reconocimiento se realiza sobre la base del diálogo y la participación, entendiendo así la ciudadanía no como algo impuesto sino como un proyecto de construcción colectiva.*

De esta manera, el modelo intercultural no ignora la diversidad intrínseca en cada sistema cultural a la vez que tiene en cuenta y está alerta de las desigualdades que se puedan dar entre hombres y mujeres, niños y niñas, dentro de estos sistemas. Además apuesta por la libertad individual: entiende que el respeto de las diferencias de las distintas culturas tiene que ir parejo al respeto de la libertad de cada persona a elegir su propia forma de vida, lo que se podría resumir como “igualdad en la diferencia”.

| <b>MODELO</b>            | <b>RIESGOS O APORTACIONES</b>  |
|--------------------------|--|
| <b>Asimiliacionista</b>  | Pérdida de identidades minoritarias.<br>Imposición de las identidades hegemónicas.                 |
| <b>Multiculturalista</b> | Confluencia de identidades pero sin diálogo.<br>Segregación y relativismo.                         |
| <b>Intercultural</b>     | Confluencia de identidades con diálogo y negociación.<br>Convivencia y mínimos éticos universales. |



## DIVERSIDAD Y PRINCIPIOS DEL DIÁLOGO INTERCULTURAL

Nuestras escuelas, como la sociedad española en su conjunto, ya eran diversas antes del fenómeno migratorio, entendiendo la diversidad como inherente a todas las personas en función de distintas variables: género, opciones sexuales, edad, nivel socioeconómico, capacidades, e incluso las identidades nacionales o regionales dentro de nuestro propio estado. Ahora, la convivencia debe incorporar la nueva diversidad relacionada con el país de origen y los nuevos códigos culturales. A todas estas diversidades, en la escuela hay que sumar la propia de un espacio social en el que conviven diferentes generaciones: personas adultas, niñas, niños y jóvenes.



*La diversidad es una fuente de enriquecimiento y una oportunidad para el aprendizaje personal y grupal pero para ello tiene que darse una convivencia. Y para que ésta se dé, se tiene que fomentar un intercambio y un diálogo. No se trata sólo de aceptar o tolerar a las demás personas más o menos diferentes, sino y sobre todo de relacionarse con ellas. La escuela, como espacio privilegiado de la diversidad, tiene que cuidar las relaciones con el fin de que las diferencias se vivan como una fuente de riqueza y no como algo que dificulta la labor del profesorado y, en general, de la vida escolar.*

Para caminar hacia la convivencia intercultural, más allá de la asimilación o de la mera confluencia de identidades, conviene hablar no ya de límites culturales sino de principios del diálogo intercultural. El gran desafío para la escuela es cómo construir colectivamente esos criterios de convivencia frente a los valores de dominación y desigualdad, y cómo negociarlos en cada conflicto concreto que surge en el centro educativo.

### Límites culturales → Principios de diálogo intercultural

*Para poner en marcha el diálogo intercultural, que tiene que partir de la normalización de la diversidad, del trabajo desde lo que nos une (no desde lo que nos diferencia) y que tiene que ser un diálogo en igualdad de condiciones, podemos seguir unas pautas:*

- ◆ Establecer un marco normativo común (basado en los derechos humanos y constitucionales).
- ◆ Adaptar cada proceso a sus circunstancias concretas: no hay una única manera de hacer las cosas.
- ◆ Abrir espacios de participación dentro de los centros.
- ◆ No huir de los conflictos, pues no son malos en sí mismos.
- ◆ No confundir cultura con circunstancias socioculturales desfavorecidas y de precariedad.



**E**n las relaciones sociales diarias, el encuentro entre las diferencias suele generar conflictos por el simple hecho de que los intereses, deseos y necesidades no son iguales en todas las personas. Se tiende a pensar que estos conflictos son problemas; sin embargo, conviene precisar que los conflictos no son malos en sí mismos, sino algo que forma parte de las relaciones humanas y de la convivencia. Por tanto, hay que asumir los conflictos, máxime cuando la realidad de los centros educativos cada vez es más diversa. Lo importante es aprender a gestionarlos de forma no violenta, algo que no siempre resulta sencillo para el profesorado de una escuela.




*Las formas de gestionar los conflictos son diversas. Las más rápidas, y muchas veces más valoradas, pasan por negar el conflicto o tratar de gestionarlo de forma violenta, lo cual no resuelve el conflicto sino que lo invisibiliza o lo convierte en fuente de discriminación. Pero existen otras formas de resolución no violentas basadas en la escucha, el diálogo y la empatía. Ésta es la fórmula que la escuela debe trabajar y que detallamos más adelante.*



## EL VALOR SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y SUS CONSECUENCIAS

La violencia, por su parte, es una forma de gestionar los conflictos que, lejos de resolverlos, contribuye a perpetuar las desigualdades y el control de los grupos dominantes. Ejercer violencia es “imponer pensamientos o valores a la fuerza, es hacerse valer con el miedo, es no entrar a dialogar, es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza” (Instituto de la Mujer, 1998).

Conviene detectar que la violencia está unida al poder (entendido como jerarquía y dominio). Para quien ejerce el poder, la violencia es la forma de mantenerlo e incrementarlo; para quien no lo tiene, la violencia es una forma de hacerse valer, escuchar y lograr un cierto control sobre otras personas. Desde algunos sectores feministas se especifica que este poder entra dentro de un modo de vida impositivo, competitivo y patriarcal —donde el éxito y la fuerza son valores en alza— y que por ello hay que revertir en la búsqueda de nuevos valores de diálogo y cooperación que tradicionalmente se han relacionado con la “cultura femenina”.



¿Qué implicaciones tiene el uso de la violencia ante un conflicto? Supone la no aceptación de las diferencias a través del uso de la fuerza, convirtiendo las diferencias (sexo, opción sexual, capacidades, rasgos físicos, nivel socioeconómico, país de origen, cultura, religión...) en un motivo de exclusión, de desigualdad y de discriminación (sexista, racista, clasista y de otros tipos). Además, el empleo de la violencia supone causar algún tipo de daño al otro/a, que puede ser físico, psíquico, moral, económico, etc.



VIOLENCIA CONTRA LAS  
MUJERES Y LAS NIÑAS

**S**i hablamos de violencia en la escuela, debemos prestar una atención especial a la “violencia contra las mujeres”, también llamada “violencia de género” o “violencia machista”. Dicha violencia abarca todas las acciones a través de las cuales se discrimina, ignora, controla y subordina a las mujeres en cualquier aspecto de su vida. Es todo ataque físico, material y/o simbólico que afecta a su libertad, seguridad, intimidad, autoestima e integridad física o psíquica.



*La violencia contra las mujeres se edifica a partir de las relaciones desiguales y de poder que hay entre hombres y mujeres de todas las culturas, relaciones de poder que niños y niñas también aprenden y reproducen. Se trata de relaciones que se complejizan aún más cuando entran en juego otros factores como la realidad socioeconómica, origen cultural, características físicas y psíquicas, etc.*

Como docente, orientador/a y/o directivo/a de un centro, las medidas que se pueden tomar son varias:

- ◆ Fomentar la formación y sensibilización —tanto del profesorado como del alumnado— acerca de todas las expresiones de la violencia contra las mujeres (violencia personal física y/o psíquica, violencia institucional y económica y violencia estructural/simbólica). El centro educativo debe darse cuenta de la gravedad de este problema social y de las implicaciones que tiene en todos los ámbitos de nuestras vidas, también en la escuela.
- ◆ Impulsar la formación del profesorado y de toda la comunidad educativa para identificar y resolver los posibles casos de violencia de género que se den en el centro, tanto en el alumnado como en el equipo docente. Hay que, además, prestar mucha atención a las niñas que suelen pasar más desapercibidas como son las de origen extranjero o las que se salen del modelo normativo dominante, porque suelen estar más indefensas.
- ◆ Reforzar tanto en el profesorado como en el alumnado el trabajo afectivo-sexual, orientado a la búsqueda de formas más sanas y equitativas de relacionarnos (escucha, empatía, comprensión, compartir, diálogo, etc.).
- ◆ Ofrecer al alumnado nuevos referentes y modelos positivos de relación. Se trata de huir de la erótica del poder, que aunque nos hace daño parece que atrae, y buscar el interés por el buen trato.

## CONFLICTOS INTERCULTURALES Y DE GÉNERO

**P**ara abordar los conflictos interculturales y de género en la escuela, hay que tener en cuenta que:

- ◆ Existen centros de éxito escolar con una mayoría de alumnado extranjero que no tiene ningún problema de seguimiento curricular ni relacional. Sin embargo, en ocasiones, hay contextos y situaciones que pueden provocar que el alumnado extranjero no se encuentre en el mismo plano de igualdad que el autóctono. Pero cuando el centro visibiliza y reafirma la autoestima del alumnado, se rompen las dinámicas de discriminación.
- ◆ Dentro de la población extranjera, podemos encontrar situaciones de desigualdad de género entre niñas y niños. Por ejemplo, las expectativas sobre las hijas suelen ser inferiores a las de los hijos varones en algunas culturas. Otros ejemplos los encontramos cuando las niñas no pueden hacer educación física, natación o actividades extraescolares por respeto a su tradición.

- ◆ Cuando la escuela abre espacios de intercambio y diálogo del alumnado diverso y reafirma los procesos de socialización, está posibilitando la ruptura de los estereotipos y prejuicios discriminatorios (sexistas, racistas y de todo tipo).

### ¿CÓMO PODEMOS ACTUAR EN ESTOS CASOS?

Conciliar el respeto a la diferencia cultural con la igualdad de derechos entre niños y niñas de todas las culturas y países es una de las encrucijadas de los centros educativos. Si la educación por la que apostamos es una educación en valores (igualdad, libertad y respeto mutuo) y laica, ¿cómo afrontar estas desigualdades?

- ◆ Lo primero es saber que partimos de un marco de convivencia con principios éticos universales que incluye: los derechos humanos, laicidad, la libertad de elección y la igualdad entre hombres y mujeres.



- ◆ Pero este marco de convivencia tiene que ser una construcción colectiva y no impuesta: los hijos/as padres/madres tienen que implicarse y ser protagonistas. Si apostamos por un diálogo intercultural, es preciso que haya bidireccionalidad y que el diálogo sea entre iguales. Las familias y los alumnos/as no sólo tienen derecho a participar en la definición de los principios de ese diálogo sino que tienen mucho que aportar.
- ◆ Hay que incluir a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde los primeros años de escolarización de sus hijos/as. La intervención unilateral de los centros educativos en la educación de su alumnado puede ser muy contraproducente, como especificamos más adelante.
- ◆ Aunque partimos de un marco común, no se pueden aplicar soluciones estándar a todos los problemas. En cada caso concreto habrá tener en cuenta diversas variables: los códigos culturales, pero también los factores socio-culturales de las familias (el bajo nivel suele ser fuente de frustración para los descendientes); también puede suceder que la cultura de origen no esté acostumbrada a la cultura escolar. Pero, en cualquier caso, no se puede obviar que las más perjudicadas suelen ser las niñas.
- ◆ El alumnado tiene que ser protagonista. El alumnado que no se siente valorado ni integrado en la escuela, puede rechazar a otros y otras compañeros/as por considerarlos/as como parte de la estructura escolar y no como sus pares. Por eso es importante generar mecanismos de acogida y de convivencia más allá del aula (recreo, comedor, actividades extraescolares).

- ◆ Enseñar una mirada crítica. Como analizamos más adelante, lo ideal es que el alumnado actúe por convicción y no por obligación, y esto requiere el aprendizaje de herramientas que le permitan relacionarse con sus mandatos de género de manera crítica y autónoma.
- ◆ Partir de la experiencia. Hay que partir de las relaciones personales en sí mismas, de los sentimientos, los deseos y las expectativas de las personas que protagonizan la situación y poner más el acento en los recursos que el alumno/a tiene para enfrentarse a los problemas.
- ◆ La prevención de la violencia es el mejor mecanismo. Muchos conflictos no se detectan porque no tenemos una visión integral de la educación. Además de en el aula, se pueden dar discriminaciones en el comedor, el recreo, actividades extraescolares, etc., que pueden pasar desapercibidas. Por eso, debemos generar dispositivos para detectarlas y solucionarlas. También, y esto es quizá más importante, podemos tratar de identificar los espacios y las actividades cooperativas que mejoran el clima de convivencia y potenciarlos. Si no existen, podemos crearlos.



## 12. COEDUCACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

**D**esde la escuela intercultural hemos transformado la función del proyecto educativo y ampliado sus horizontes: la escuela no puede ser un mero lugar de aprendizaje de asignaturas sino que tiene que ocuparse de la adquisición de valores y de la formación del alumnado como personas sociales. Aunque no son el único espacio, los centros educativos son enclaves privilegiados para enseñar a convivir a las alumnas y a los alumnos de distintas edades, culturas, religiones y situaciones socioeconómicas. Tiene, por tanto, una gran responsabilidad para integrar la diversidad de las personas dentro de un marco común basado en la igualdad y el respeto mutuo.



*Uno de los pilares de la educación intercultural es la coeducación, entendida como un proceso intencionado de intervención que potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes y que persigue un desarrollo personal y una construcción social común y no enfrentada. Se trata de redefinir lo que entendemos por educación más allá de saberes técnicos y académicos, para abarcar también la enseñanza emocional y afectiva.*



Esta variable de sexo no es, sin embargo, una variable cerrada ni aislada de otras muchas que configuran nuestra personalidad. Como hemos dicho en más de una ocasión a lo largo de esta guía, la coeducación debe integrarse dentro del concepto de interculturalidad, donde la diversidad es un factor de múltiples formas que configuran identidades complejas.

### LA COEDUCACIÓN NO ES EDUCACIÓN MIXTA

No hay que confundir coeducación con educación mixta, pues el mero agrupamiento de niñas y niños en las aulas no garantiza una enseñanza más justa e igualitaria. Y por la misma razón, no puede confundirse educación intercultural con la mera confluencia de alumnado de distinta procedencia en el aula, si no hay una interacción y una convivencia. Coeducación e interculturalidad implican una intención y voluntad de cambio.



## 13. NUEVOS MODELOS DE IDENTIDAD

**L**egado este punto, podemos preguntarnos cuáles son los mecanismos que desde la escuela intercultural con un enfoque coeducativo se ponen en marcha para la superación de las desigualdades descritas y la creación de nuevas pautas de comportamiento y de nuevos modelos o estereotipos más equitativos. La pieza clave es lo que llamamos la educación afectivo-emocional y la construcción de identidades inclusivas, cuyo contenido podría resumirse en las siguientes medidas:

- ◆ Integrar aquellos valores positivos asignados tradicionalmente a las mujeres (cuidados, empatía, cooperación, espacio privado y relaciones interpersonales, etc.) y aquellos positivos que se suelen asignar a los varones (asertividad, actividad, espacio público, autonomía...). Esta medida intenta eliminar la jerarquización entre lo que se ha venido asignando al género femenino y al masculino, para crear un todo inclusivo.
- ◆ Visibilizar las aportaciones de las mujeres a la historia y al conocimiento, con atención también a las mujeres de otras culturas. El objetivo, ligado al anterior, es valorar y reconocer la “cultura femenina”, oculta e infravalorada en todas las sociedades.

- ◆ Ofrecer referentes positivos para niños y niñas de otros países y culturas, especialmente femeninos por ser los más invisibilizados. Parte de este camino ya está andado gracias al trabajo de revisión histórica que muchas mujeres han realizado en sus respectivas culturas (por ejemplo, la marroquí Fatema Mernissi hace una relectura de la historia femenina árabe). Ahora se trata de integrarlos en nuestros centros educativos.
  
- ◆ Revisión de los prejuicios y estereotipos que las diferentes culturas (empezando por la occidental) tienen sobre las otras, incluidas cómo se ven las relaciones entre hombres y mujeres de diferentes regiones. Para desarrollar esta tarea es importante ampliar la mirada a los mensajes que nos llegan también desde los medios de comunicación, la publicidad, el discurso de partidos políticos, etc. ¿Cómo y dónde se construyen estos prejuicios?; ¿cómo se transmiten?; ¿qué mensajes nos llegan de la población migrante?; ¿qué implica, por ejemplo, que un periódico de información general hable de “masa” o de “avalancha de inmigrantes”, que hable de “ilegales” en lugar de “personas” o que incida sólo en algunos aspectos de la población extranjera —como la delincuencia, la prostitución, etc.—? Y sobre las mujeres migrantes: ¿qué conocemos y qué se cuenta de las mujeres árabes, latinoamericanas o asiáticas, por poner algún ejemplo?; ¿tienen estos mensajes algún impacto en nuestra manera de percibir y tratar a mujeres y hombres de dichas regiones?

- ◆ Dirigir la mirada intercultural no sólo hacia afuera sino hacia adentro. Existe una tendencia a trabajar la interculturalidad y la convivencia desde la mirada hacia quienes llegan de otros países. Sin embargo, hay que trabajar en el aula sobre la convivencia y el respeto a las diferencias que a menudo se asimilan más en nuestro propio país. Hay que dejar también que otras culturas sean críticas con la nuestra, para recordar que el proceso de integración es bidireccional, mutuo y recíproco.
- ◆ Trabajar sobre lo común entre los sexos y las culturas. El reconocimiento y valoración de las identidades culturales y sexuales debe acompañarse del reconocimiento y valoración de aquello que nos asemeja como seres humanos. Las propuestas de identificación no tienen que estar basadas en el origen de las personas, el sexo o determinados rasgos. La integración sólo tiene sentido si está totalmente asociada al reconocimiento del Otro no en su diferencia, sino en igualdad conmigo mismo/a. Se trata de desactivar las fronteras entre ellos/nosotros, de construir colectivamente una identidad ciudadana.
- ◆ Visibilizar los mandatos de género que son comunes a todas las culturas, en la búsqueda de ese trabajo por lo común en lugar de por la diferencia.
- ◆ Fomentar el reconocimiento y la expresión de la propia identidad, para que chicos y chicas sientan que tienen raíces y valores personales y culturales, y para que las vivan como fuente de seguridad y fortaleza en la construcción de su personalidad.

## 14. ENSEÑAR Y APRENDER UNA ACTITUD CRÍTICA

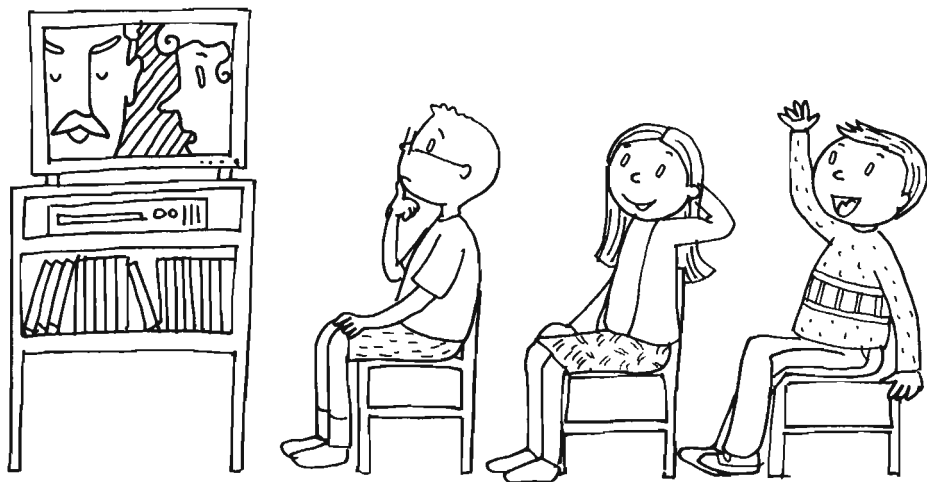
La socialización en una escuela donde se prodiga una educación en valores (diversidad, igualdad, autonomía y respeto) choca muchas veces con otros ámbitos de socialización más atractivos y poderosos (Internet, televisión, cine, publicidad, móvil, música...), cuyos mensajes están atravesados mayoritariamente por valores sexistas, xenófobos, consumistas, agresivos e individualistas.



*¿Cómo podemos contrarrestar los mensajes de estas fuentes de socialización tan poderosas? El sistema educativo tiene el reto de buscar estrategias más cercanas a la realidad del alumnado y ofrecerle una educación que le permita tener la capacidad suficiente para relacionarse con esos contenidos de manera crítica y autónoma y, por tanto, con libertad de elección. Además, los centros educativos también son espacios de producción de cultura donde se ensayan nuevos modelos de representarnos y relacionarnos.*

Tanto en el aula como fuera de ella, no se trata, o no sólo, de penalizar conductas discriminatorias sino de ofrecer al alumnado nuevos referentes de convivencia, de buen trato, y de identidades ideales que les atraigan. Con el trabajo diario, así como con herramientas específicas, se puede favorecer el desarrollo de una conciencia que permita al alumnado volverse sobre sí mismo y sus procesos de socialización para entender cómo se está configurando en cada uno/a la malla de significados que componen su cultura y para decidir sobre su permanencia o modificación. El alumnado debe adquirir primero capacidades para cuestionar su propia cultura y género y, después, aspectos de otras culturas.

Una de las metodologías específicas de las que hablamos es lo que se conoce como alfabetización audiovisual, por la cual se trabajan herramientas para decodificar mensajes informativos y/o ficticios provenientes de películas, campañas publicitarias, series de televisión, etc. El análisis, debate, reflexión, etc., de todos estos mensajes ayuda a comprender cómo pensamos y nos da herramientas para la reconstrucción de identidades más equitativas y libres.



## 15. EL CURRÍCULUM OCULTO

A veces lo que enseña la escuela no coincide con lo que aprende el alumnado. Y aunque la escuela tenga entre sus objetivos proporcionar una educación intercultural que favorezca la igualdad, en la práctica puede contribuir a reproducir las principales discriminaciones de la sociedad que queremos modificar.



*En este sentido hablamos de currículum oficial (es lo que se enseña y está explicitado en las normas legales, los proyectos educativos del centro y el currículum que cada docente desarrolla en el aula) y de un currículum oculto (es lo que se aprende aunque no esté explicitado en el currículum a través de los hábitos de la docencia, tanto en términos de atención al alumnado como de observaciones, valoraciones, la disposición de los espacios y los propios contenidos). Se dice que es oculto porque suele consistir en mecanismos inconscientes y en rutinas que se normalizan.*

Ejemplos del currículum oculto que reproduce discriminaciones de género y culturales:

- ◆ *En contenidos educativos:* la cultura clásica que se transmite es androcéntrica y esto supone la invisibilización de las mujeres, especialmente de países no occidentales, en las distintas disciplinas. A veces las ilustraciones y ejemplos de los libros, o las películas y otros materiales que se seleccionan, transmiten estereotipos de género y racistas. Un ejemplo es la representación de las mujeres, especialmente de otros países, en espacios privados, limpiando, cocinando, etc., y como víctimas.
- ◆ *En procesos de relación:* en el contexto escolar no sólo se aprenden contenidos asignaturizados sino también determinados tipos de relaciones personales que pueden reproducir el sexismo. Por ejemplo, cuando los niños creen que porque las niñas son diferentes a ellos pueden burlarse de sus cuerpos o subirles la falda. Muchas de estas discriminaciones, sin embargo, se interpretan como fruto de la curiosidad “normal” de los niños hacia las niñas.
- ◆ *En la disposición del espacio:* en los distintos espacios de la escuela se puede observar una división sexual y además un desequilibrio. Por ejemplo, en los recreos es habitual la ocupación del espacio público por juegos a los que habitualmente juegan los niños (fútbol, especialmente), quedando arrinconados otros juegos menos valorados socialmente (como jugar a la comba o charlar). También es frecuente la normalización de la segregación del alumnado según su país de procedencia en los recreos.

Darse cuenta de todo esto no es algo intuitivo: hay que tomar consciencia y formarse.



## 16. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

La escuela intercultural exige que en el proceso de enseñanza y aprendizaje confluyan e interactúen todos los actores de la comunidad educativa. Es decir, que el concepto de escuela se transforma y amplía, dando entrada a otros profesionales (trabajadores, sociales, educadores/as, mediadores/as, etc.), a las instituciones y también, de manera muy importante, a las familias. Todos estos actores, incluidas las familias, son responsables en la educación del alumnado y son partícipes y receptores, junto a niños y niñas, de las actividades realizadas.



*Por otro lado, los valores y contenidos que la coeducación transmite (basados en la igualdad, la libertad de elección y el respeto) pueden producir contradicciones en el seno de las familias y hay que entender que pueden generar conflictos entre lo que el alumnado desea y lo que espera de él su respectiva familia.*

Algunas pautas de cómo construir la relación entre la escuela y las familias, que debe ser permanente y fluida, son:


- ◆ Que las familias puedan acceder al centro educativo y participar de sus espacios y actividades (en el aula como apoyo al profesorado, en el comedor, excursiones, actividades extraescolares, etc.).

- ◆ Que la relación de padres y madres con docentes, orientadores/as y directivos/as se dé de manera directa, desde la confianza mutua y en igualdad de condiciones para que las familias sientan que también son parte del proyecto educativo y se avance en la idea de una escuela abierta o comunitaria.
- ◆ Que las familias sean parte del proyecto educativo desde el principio, con información y herramientas suficientes para conocer lo que sus hijos e hijas están haciendo; pero también como sujetos activos. Sus opiniones tienen que estar integradas y valoradas porque todas las madres y padres —independientemente de su origen cultural— tienen mucho que aportar.
- ◆ Que cuando existan conflictos entre escuela-familia o niño/a-familia, éstas estén informadas y presentes en todo el proceso de resolución. Los padres y las madres tienen que entender el conflicto en todas sus dimensiones y tienen que poder expresarse, sin que esto suponga, en ningún caso, la supresión de los derechos básicos del alumnado.
- ◆ Que las familias puedan formarse y entender los nuevos procesos sociales y las inquietudes y deseos de las nuevas generaciones, especialmente cuando los hijos e hijas han crecido en países de origen cuyos códigos culturales distan mucho de los códigos culturales del país de acogida.



## CONFLICTOS ENTRE LA ESCUELA Y LA FAMILIA

Son muchas las situaciones en las que a veces lo que se transmite en la escuela entra en contradicción con la tradición familiar de cada alumna/o, más aún teniendo en cuenta la diversidad de procedencia de éstos. Un niño al que se le enseña en la escuela que todos los juguetes son indistintamente de niños y niñas, y luego en casa pide una “cocinita” por su cumpleaños y la familia considera que es afeminado; una niña que quiere llevar minifalda y su familia considera que es inmoral o que va contra su tradición; un chico o chica que quiere salir con un chico/a de otra cultura pero tiene que esperar a que su familia elija a su pretendiente; una chica que quiere estudiar una carrera que su familia no considera conveniente para una mujer; un chico/a que quiere mantener relaciones afectivo-sexuales con alguien de su mismo sexo... Todos son casos que pueden darse y que hay que tener en cuenta.



Es frecuente involucrar a las familias cuando se dan los conflictos y éstos devienen en problemas, y en estos casos, es difícil que las familias no sientan la educación en valores del sistema público como una injerencia. Por ese motivo es tan importante que las familias participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde que sus hijos/as son escolarizados y durante todo el proceso, no sólo cuando surge el conflicto.

Por último, hay que tener en cuenta que muchas veces existen barreras culturales e idiomáticas que impiden a las familias —y especialmente a las mujeres extranjeras— acercarse a la escuela, por lo que el centro tiene que hacer un esfuerzo por invitar a las familias, traducir documentos, dotarse de intérpretes, etc., y en definitiva, establecer canales de comunicación que ayuden a esta relación.

**P**ara poner en marcha el proyecto de centro intercultural y de coeducación es necesario ampliar el concepto de la escuela tradicional y superar su rigidez en todos los elementos educativos. La flexibilización de contenidos, actores, relaciones, disposición en el aula, espacios, herramientas y metodologías, etc., debe adaptarse a la diversidad del alumnado y a los retos de este tipo de educación.



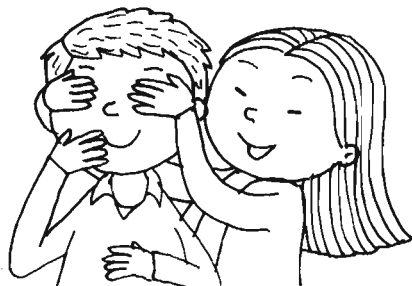
*El aprendizaje dialógico es el método principal desde el cual se construye toda la arquitectura coeducativa. A partir de la creación de pequeños grupos interactivos, todas las partes (alumnado, profesorado, personal de apoyo, etc.) confluyen en un diálogo multidireccional de aprendizaje en el que se tiene que fomentar la participación y la búsqueda de la empatía. Niños y niñas son también protagonistas y sujetos activos de este proceso. Por tanto, sus voces y aportaciones tienen que ser tenidas en cuenta. En este punto, no está de más recordar que muchas veces las niñas y chicas, y especialmente las que proceden de otras culturas o las que se desvían del modelo dominante (por alguna razón física, de capacidad, socioeconómica, etc.), suelen tener más dificultades para hacerse escuchar y expresar sus deseos y opiniones, por lo que hay que disponer de mecanismos para superar dichas barreras.*

## EL TRABAJO EN EL AULA

Las herramientas que como docentes, monitores/as, educadores/as, podemos utilizar son muchas y muy variadas, pudiendo ser adaptadas a cualquier tipo de aula o centro. Son herramientas interactivas, que tienen en cuenta lo lúdico, el juego, la expresión corporal, la expresión de los sentimientos, la utilización de los medios audiovisuales, el teatro, etc. En definitiva, se trata de actividades y metodologías que fomentan la participación y la adquisición de habilidades que muchas veces se dejan de lado en la escuela y que son esenciales en la educación de las personas (empatía, relación, expresión, escucha, adquisición de valores, actitud crítica, cuidados, etc.) a partir de fórmulas novedosas que enganchen con los intereses del alumnado y que además faciliten el aprendizaje, en caso de que existan dificultades idiomáticas y lingüísticas.

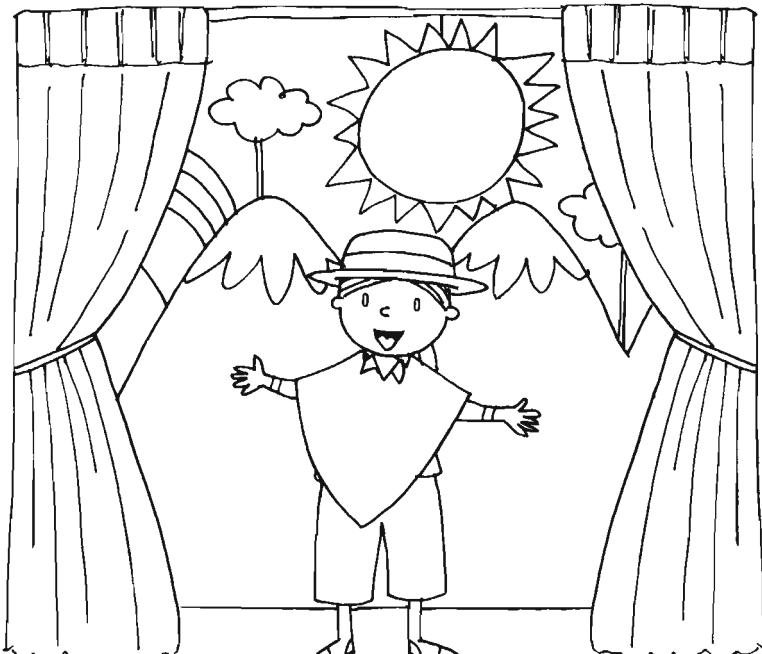
A continuación, ofrecemos una lista de recomendaciones sobre posibles actividades que pueden ponerse en marcha en los centros y en las aulas. Son sólo algunos ejemplos dentro de una amplia gama de posibilidades que ofrece la educación intercultural con una mirada feminista:

- ◆ Talleres afectivo-sexuales dirigidos al alumnado y/o al profesorado. Para reflexionar sobre cómo nos construimos y nos relacionamos, cómo vivimos el amor y las relaciones personales en las distintas culturas y cómo nos gustaría vivirlas de una forma sana que nos haga crecer y en, definitiva, nos haga felices.



- ◆ Foros y seminarios sobre derechos humanos, globalización y migraciones. Se pueden organizar foros dentro de la comunidad docente, o abiertos a familias y otros profesionales, así como seminarios en las propias aulas, para trabajar contenidos relativos a los derechos humanos y conocer la visión que se les da en las diferentes regiones del mundo por hombres y mujeres, así como sobre las causas de los procesos migratorios.
- ◆ Talleres y/o dinámicas sobre coeducación. Para trabajar en el aula, y fuera de ella, temas relacionados con las discriminaciones de género y de procedencia, prejuicios y estereotipos, y para generar nuevos mecanismos, propuestas y referentes.
- ◆ Talleres sobre habilidades sociales y cooperativas para la resolución no violenta de los conflictos, tanto para el alumnado como para el profesorado y el AMPA.
- ◆ Videofóruns sobre igualdad e interculturalidad. Tanto dentro como fuera del aula, el cine es un recurso privilegiado para analizar situaciones de género y de interculturalidad, y para rescatar modelos de referencia alternativos. Existen guías de películas recomendadas y temas que se pueden trabajar con cada una.
- ◆ Diseño consensuado (entre la escuela, las familias y el alumnado) de unos “principios de diálogo” para el centro, para lo cual es imprescindible la figura del mediador o mediadora intercultural. Una vez diseñado, resulta muy conveniente que las familias nuevas en la escuela puedan conocerlo y aportar sus opiniones.

- ◆ Estrategias y mecanismos específicos para madres y padres de alumnado migrante, con el objetivo de impulsar y fortalecer las AMPAS (traducción de materiales, formación, invitación personal al centro, plan de acogida, etc.).
- ◆ Grupos de trabajo del profesorado para trabajar el currículum oculto.
- ◆ Teatro y relatos literarios para fomentar la participación de todo el alumnado, en especial aquellos/as que tienen más dificultades para hacerlo. Estos medios favorecen que los relatos de las personas más “invisibilizadas” puedan darse a conocer por todos y todas (relatos de niñas migrantes, por ejemplo) y se fomente su relación con el resto del alumnado.



- ◆ Actividades escolares o extraescolares para rescatar el relato y la aportación de las mujeres a las sociedades, especialmente de las mujeres migrantes (invitación a mujeres al centro, exposiciones del alumnado, lectura de textos, visión de documentales, inclusión de la dimensión intercultural del 8 de marzo, etc.).
- ◆ Juegos y dinámicas participativas para trabajar el antirracismo, antisexismo y la resolución no violenta de conflictos, así como las habilidades de empatía, diálogo y respeto. En diferentes manuales y páginas de Internet existe una gran variedad de herramientas al respecto.
- ◆ Creación de un periódico o una radio intercultural en el centro educativo. Ambos son canales ideales para fomentar, a partir de la participación de alumnos, alumnas así como de familias y docentes, el intercambio cultural, el diálogo, el conocimiento mutuo, la integración, etc.





## 18. BIBLIOGRAFÍA Y WEBS DE INTERÉS

- \* AA.VV. “Educar en relación”. Serie Cuadernos de Educación No Sexista, nº 6. Instituto de la Mujer.
- \* Bourdieu, Pierre: *La dominación masculina*. Ed. Anagrama, Barcelona, 2000.
- \* CATEP, *Cómo intervenir con la población inmigrante*, [www.recol.es](http://www.recol.es), diciembre 2000.
- \* Cobo, Rosa (ed.): *Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2008.
- \* Cobo, Rosa (ed.): *Interculturalidad, feminismo y educación*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2006.
- \* Folia Consultores, S.L.: “Gestión de centros interculturales”, 2007, FETE-UGT, en: [www.aulaintercultural.org](http://www.aulaintercultural.org)
- \* Hernández, Graciela y Jaramillo, Concepción: “Tratar los conflictos en la escuela sin violencia”. Serie Cuadernos de Educación No Sexista, nº 14. Instituto de la Mujer, 2005.

- \* Jaramillo, Concepción: *Formación del profesorado: igualdad de oportunidades entre chicas y chicos*. Instituto de la Mujer.
- \* Martínez Ten, Luz; Tuts, Martina y Pozo Serra, Jonatán: *Formación en educación intercultural para asociaciones juveniles*. Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2004.

También te recomendamos las páginas web gestionadas por FETE-UGT, “Educación en valores. Mi escuela y el Mundo” y “Aula intercultural”, donde encontrarás artículos, guías, materiales y herramientas relacionados con estos temas:

**[www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)**

**[www.aulaintercultural.org](http://www.aulaintercultural.org)**



*Pandora. Género y Comunicación* es una asociación formada por profesionales de la comunicación y educadoras con perspectiva feminista dedicada a la *alfabetización audiovisual* (análisis crítico de los medios de comunicación y uso creativo de los mismos) y a la investigación y producción propia de materiales impresos y audiovisuales. Entre otros proyectos, destacan diversos talleres y videofóruns sobre promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, y prevención de la violencia contra las mujeres en infancia, adolescencia y edad adulta; investigaciones sobre género y medios de comunicación, y capacitación en las Nuevas Tecnologías de la Comunicación con una perspectiva de género y feminista.

*Marta Monasterio Martín* es licenciada en Periodismo con máster en Género y Desarrollo. Tiene experiencia investigadora en temas relacionados con la comunicación, mujeres y/o diagnósticos de género en el estado español, México y Perú. En los últimos años, ha colaborado como consultora de género con Folia Consultores, S.L., en la realización de materiales didácticos y talleres de intervención social, y es cofundadora de la asociación *Pandora. Género y Comunicación*.

*Soraya González Guerrero* es licenciada en Periodismo y participa en varios proyectos de comunicación social: periódico quincenal *Diagonal* y radio feminista Transyster. Es coautora del libro *Violencia de género en el cine español*, (Instituto de Investigaciones Feministas, 2008). Ha trabajado en varios proyectos de motivación al aprendizaje a través de la radio y las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, así como en la elaboración de informes sobre medios de comunicación y de materiales didácticos con perspectiva de género. Es cofundadora de la Asociación *Pandora. Género y Comunicación*.

**L**a presencia de niños, niñas y adolescentes de distintos países y culturas es una realidad en la mayor parte de los centros educativos del estado español. El lugar de procedencia y la cultura añaden un elemento más a la diversidad que ya existía en las escuelas (personas con opciones sexuales diferentes, distinto sexo, edades, capacidades, expectativas, etc.). Y, si bien, toda esta diversidad es una fuente de enriquecimiento personal y grupal en la escuela, también conlleva una serie de conflictos de convivencia y nuevas situaciones de desigualdad y discriminación racial y sexista para los que los profesores y profesoras están demandando nuevos recursos. Una escuela que quiere caminar hacia la interculturalidad tiene que garantizar la igualdad de derechos y valores de todo el alumnado respetando la diversidad cultural y personal, pero dentro del marco de los derechos humanos, el laicismo y la igualdad entre hombres y mujeres.

La presente guía pretende incluir una mirada feminista —que busca combatir la desigualdad de derechos y valores entre hombres y mujeres de cualquier condición— en el proyecto de escuela intercultural. Y al mismo tiempo ofrece algunas claves teóricas y prácticas para construir herramientas colectivas de resolución de conflictos interculturales y de género.

[www.ugt.es](http://www.ugt.es)  
[www.feteugt.es](http://www.feteugt.es)  
[www.aulaintercultural.org](http://www.aulaintercultural.org)  
[www.convivenciaescolar.org](http://www.convivenciaescolar.org)  
[www.educacionenvalores.org](http://www.educacionenvalores.org)

Secretaría de Políticas Sociales FETE-UGT  
Avda. de América, 25, 4ª planta  
28002 Madrid  
Tel.: 91 589 72 08 / 71 90  
Fax: 91 589 71 98  
e-mail: [ssociales@fete.ugt.org](mailto:ssociales@fete.ugt.org)



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INMIGRACIÓN  
Y EMIGRACIÓN  
  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE INTEGRACIÓN  
DE LOS INMIGRANTES

